

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) Juzgado del Circuito Familia 002
Fijación estado
Entre: 10/02/2023 y 10/02/2023

Fecha: 09/02/2023

4

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
85001311000220210042500	Ejecutivo	Ejec. Conciliación o Condena Impuesta	MARLEY TATIANA GARCIA SALAZAR	JHON HAWER COLMENARES ACOSTA	Auto decreta levantar medida cautelar	09/02/2023	10/02/2023	10/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

El presente estado se publica en la página web de la Rama Judicial, micrositio del Juzgado, en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-familia-del-circuito-de-yopal/102> el día 10 de FEBRERO de 2023, desde las 7:00 A.M. En dicha página igualmente se puede consultar las providencias que hoy se notifican, así como los vínculos de los expedientes en las providencias que corren traslado, por el término del mismo.

LAURA NATALY ALAVARADO HOLGUIN

SECRETARIA